

Legislación Nacional

Decreto 357/2010 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Rectifícase el Decreto N° 2150/09 en relación con la designación de la Subsecretaria para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Bs. As., 15/3/2010 VISTO, el Decreto N° 2150 de fecha 28 de diciembre de 2009, y CONSIDERANDO: Que mediante el citado decreto, se designó Subsecretaria para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia de la SECRETARIA DE GABINETE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS a la señora María Cristina PERCEVAL (DNI N° 12.609.149), citándose en forma incorrecta su título profesional, circunstancia que corresponde subsanar en esta instancia. Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCION NACIONAL y en virtud de lo dispuesto por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Por ello, LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: **Artículo 1°** ? Rectifícase el artículo 1° del Decreto N° 2150/09, en lo concerniente al título profesional de la señora María Cristina PERCEVAL (DNI N° 12.609.149), sustituyéndose la referencia de "doctora" por la de "profesora". **Art. 2°** ? Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? FERNANDEZ DE KIRCHNER. ? Aníbal D. Fernández.